

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veinticuatro de noviembre de 2009 en las instalaciones de POLIMUR, S.A., sito en C/ [REDACTED], [REDACTED] Lorquí, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de calidad de film de plástico, cuya última autorización de modificación (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia con fecha 24 de junio de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe de Calidad y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**OBSERVACIONES**

**UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- En la nave de producción se encontraban tres equipos de la firma [REDACTED] con fuentes radiactivas de Kr-85 de 14,8 Gbq de actividad en origen, ubicados como en el acta de inspección anterior, en:

██████████  
máquina nº 7, ref.776; máquina nº 6, ref. 586; máquina nº 8, ref. 1203, señalizados. \_\_\_\_\_

- Disponen de un equipo para la detección y medida de radiación ██████████ nº 137.202, equipado con una sonda ██████████ nº de serie 150277, calibrado en julio de 2002 por el ██████████ y fecha de próxima calibración en enero de 2010, con certificado de verificación de noviembre de 2005 por Infocitec. \_\_\_\_\_
- El representante del titular manifiesta a la Inspección que el próximo año se procederá a verificar la actividad de una de las fuentes por si es conveniente proceder a su sustitución. \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

██████████ Los niveles de radiación medidos en las proximidades de los equipos portafuentes se correspondían con el fondo radiológico natural. \_\_\_\_\_



## TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

Se aportó el Diario de Operaciones sobre el que selló la Inspección. Consta el envío de la memoria resumen anual correspondiente al año 2008. \_\_\_\_\_

Se comprueban los registros dosimétricos personales (1) y de área (4), al mes de agosto de 2009, registrados por Infocitec sin valores significativos. Se comprueba la vigencia de la licencia del Supervisor y la realización de la vigilancia médica por ██████████ en febrero de 2009. \_\_\_\_\_

██████████ el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en

